

REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACIÓN PERSONERÍA JURÍDICA
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN: *-RNPDIGITAL-1031465-2026*-*
PERSONA JURÍDICA: 3-101-773222

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: INVERSIONES ROMU KGZP DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2018 ASIENTO: 752071 FECHA INSCRIPCIÓN / TRASLADO: 21/12/2018

DOMICILIO: PROVINCIA 01 SAN JOSE, CANTON 08 GOICOECHEA, GUADALUPE, DE LA CLINICA CATOLICA CINCUENTA METROS AL NORTE, CASA DE MADERA COLOR BLANCO CON ROJO, A MANO DERECHA, FRENTE A RADIOLOGIA DR. SOLERA

DIRECCION ELECTRONICA: ZRODRIGUEZ676@HOTMAIL.COM

OBJETO/FINES (SÍNTESIS): COMERCIO EN GENERAL, SERVICIOS INMOBILIARIOS, DISPOSICION DE BIENES EN GENERAL, LA INDUSTRIA, LA REPRESENTACION DE CASAS EXTRANJERAS, ASI COMO DE CONSORCIOS, COMPAÑIAS O INSTITUCIONES PRIVADAS O PUBLICAS SEAN NACIONALES O EXTRANJERAS. PARA CUMPLIR CON SUS FINES LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, COMPRAR, VENDER, HIPOTECAR, PIGNORAR, ARRENDAR, SUBARRENDAR, POSEER Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DERECHOS REALES Y PERSONALES.

PLAZO DE LA ENTIDAD JURÍDICA: INICIO: 05/12/2018 VENCIMIENTO: 05/02/2117

NÚMERO LEGALIZACIÓN: 4062000955333

FECHA LEGALIZACIÓN: 21/12/2018

ADMINISTRACIÓN

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRÓRROGAS: JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL DURARAN EN SUS CARGOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL

LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACIÓN

CORRESPONDE AL PRESIDENTE, AL SECRETARIO Y AL TESORERO DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA, CON FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITACION DE SUMA, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTA O INDIVIDUALMENTE, PUDIENDO OTORGAR TODA CLASE DE PODERES PARA ABRIR Y OPERAR CUENTAS BANCARIAS, TODO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL. ES ENTENDIDO ADEMAS QUE PARA DISPONER DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, ASI COMO DE LAS INVERSIONES DE LA SOCIEDAD, DEBERAN ACTUAR LOS TRES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FORMA CONJUNTA.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/04/2019 **CARGO:** PRESIDENTE

OCUPADO POR: GUIDO LUIS RODRIGUEZ MUÑOZ CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0888-0882

REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO: 26/12/2018 **VENCIMIENTO:** 05/02/2117

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 21/12/2018 **CARGO:** SECRETARIO

OCUPADO POR: KATIA ISABEL RODRIGUEZ MUÑOZ CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0603-0811

REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO: 05/12/2018 **VENCIMIENTO:** 05/02/2117

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 21/12/2018 **CARGO:** TESORERO

OCUPADO POR: ZAIDA MERCEDES RODRIGUEZ MUÑOZ CEDULA DE IDENTIDAD: 1-0693-0513

REPRESENTACIÓN: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO: 05/12/2018 **VENCIMIENTO:** 05/02/2117

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACIÓN

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

NO EXISTE INFORMACIÓN DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURÍDICA

CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SÍRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELÉFONO 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL.

EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS **08 HORAS 43 MINUTOS Y 45 SEGUNDOS, DEL 19 DE JUNIO DE 2026**. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 30 DÍAS NATURALES. SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.

SE TIENEN POR PRORROGADOS DE PLENO DERECHO Y DE FORMA AUTOMÁTICA HASTA POR DOS AÑOS, LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA, QUE HAYAN VENCIDO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2020 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, INCLUSIVE. SE PRORROGAN LOS NOMBRAMIENTOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2021 Y QUE FUERON NOMBRADOS ANTES DEL 1 DE MARZO DE 2020, POR EL MISMO PERIODO PARA EL CUAL FUERON NOMBRADOS. LO ANTERIOR CONFORME LO DISPUESTO EN LAS LEYES N° 9866 Y N° 9956.